

Expediente: 161/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE MONTEROS C/ SALE ENRIQUE ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/06/2025 - 04:29

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CIA DE SEGURO LA MERCANTIL ANDINA S A , -DEMANDADO

90000000000 - SALE, Enrique Antonio-DEMANDADO

20284963106 - MUNICIPALIDAD DE MONTEROS, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 161/25



H3080099842

AUTOS: MUNICIPALIDAD DE MONTEROS c/ SALE ENRIQUE ANTONIO Y OTROS s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL). EXPTE. N°161/25.-

Monteros, 18 de junio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 17/06/2025 realizada por el Dr. Eduardo Eugenio Racedo:

I)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 17/06/2025 - 20284963106 RACEDO EDUARDO EUGENIO - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 336733122 -Monto: 1900-Fecha: 17/06/2025 - 20284963106 RACEDO EDUARDO EUGENIO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 336733228 -Monto: 1256;-Fecha: 17/06/2025 - 20284963106 RACEDO EDUARDO EUGENIO -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 6023 (SUR) -Nro Comp: 336733321 -Monto: 16000. Agréguese comprobante de pago de Caja de Prev. y Seg. Social de abogados y procuradores de Tucumán por \$42.960.

II)- Previo correr traslado de la demanda, cumpla el interesado con el punto V de proveído de fecha 12/06/2025. (Notifíquese al presentante a fin de que informe, con carácter de declaración jurada, cuáles de aquellas copias tiene en su poder en versión original y/o copia certificada y cuáles en copia simple.) -MIA.- **FDO. PROC. EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.